

UN CONFLICTO ABIERTO

¿CUAL es la importancia del carbón en esta coyuntura? Decisiva, dado que es —junto con la hidráulica— la única fuente de energía del país. No obstante, en virtud de una política consecuente con la idea de que el carbón nacional no es rentable, se ha ido llegando a una situación en que las centrales térmicas que queman fuel-oil suponen el 33 por 100 de las productoras de energía; las hidráulicas, el 31 por 100, y las que funcionan con carbón, el 29 por 100. Sobre estas últimas tendría que recaer, lógicamente, el peso del esfuerzo por compensar el déficit previsible de las de fuel.

De expansionista para el sector hullero cabría calificar este período que se inicia, pero lo primero que se plantea es saber si, de verdad de verdad, serán capaces las empresas —en primer lu-

El 3 de noviembre del pasado año, ciento ocho mineros de los pozos Samuño y Ventura —en la cuenca del Nalón— inician una huelga que, en días sucesivos y durante más de dos meses, llegaría a extenderse rotativamente al conjunto de la minería asturiana del carbón. La actual crisis energética dio a estos conflictos laborales una dimensión especial, y abundaron las explicaciones tópicas, alejadas de un planteamiento correcto de los problemas de la minería hullera asturiana en estos momentos, a cuya realidad pretende acercarse este trabajo.

gar Hunosa, del INI, con mucho la más importante— de atender una demanda incrementada. La respuesta es pesimista:

● Porque como consecuencia del Plan de Reestructuración de la Minería Asturiana —que supone la plasmación de la política energética citada más arriba—, iniciado hace ocho años, han sido numerosos los pozos cerrados, y la cifra de mineros pasó de 45.000 —en 1960— a la actual de 30.000,

en espera de llegar a los 18.000 previstos. Ambos factores inciden en la capacidad de producción sustancial de la línea seguida hasta aquí. Y tiempo, claro.

● Porque, según los medios informativos, Hunosa terminó 1973 con un déficit de un millón de toneladas sobre las previsiones establecidas, y dista aún de producir los 6,9 millones que —hace más de tres años— le había asignado el Ministerio correspondien-

te, asignación sensiblemente inferior a los 11 millones que los técnicos polacos —especialmente invitados para elaborar un informe al respecto— estimaban como cifra óptima.

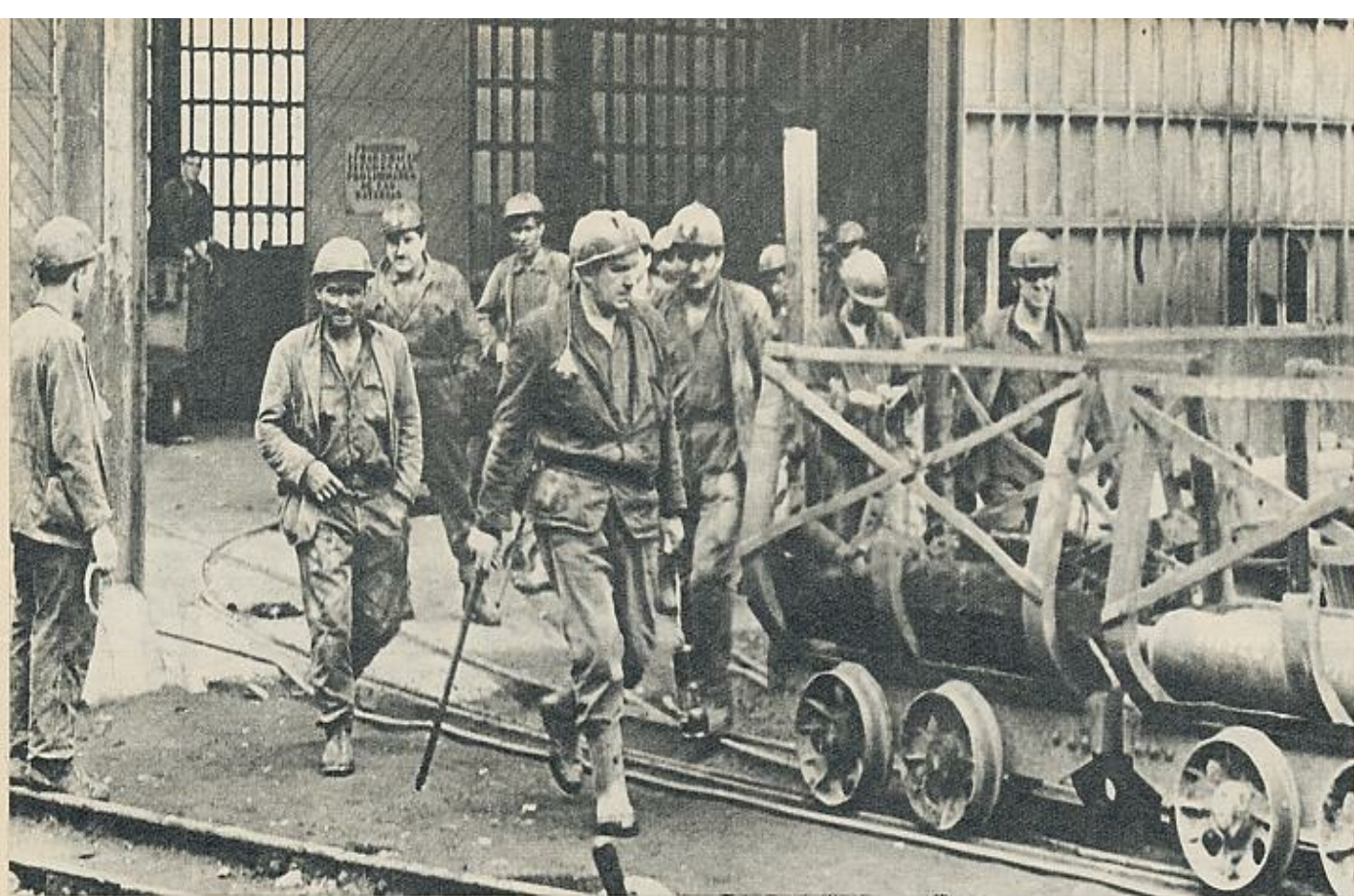
● Porque si Hunosa no consiguió alcanzar hasta aquí esa cuota de 6,9 millones de toneladas consideradas suficientes para atender nuestras necesidades en circunstancias normales —y digo atender, y no cubrir, porque nos vemos obligados a importar tres millones de toneladas de hulla y coque—, ¿qué va a ocurrir ahora en plena crisis?

Mirando atrás sin ira

Dejando a parte la facilidad —relativa— de las interpretacio-

En la mina
María Luisa.





Alberto Yébenes

nes «a posteriori», el Plan de Reestructuración presenta, contemplado desde una perspectiva actual, varios puntos débiles:

El estratégico.—Ya que nuestra política energética debería pensarse de espaldas a anacrónicas autarquías, aunque sin caer por ello —tratándose como se trata de un factor vital para el país— en situaciones de dependencia cara a los «trusts» del petróleo.

El económico.—Durante más de veinte años (entre 1939 y 1962), el capitalismo asturiano se apoya en mano de obra abundante, bajos salarios e inflexible disciplina laboral para obtener dividendos que reinvierte fuera de la región en empresas más rentables y menos conflictivas, sobre todo después de las huelgas del 62. Luego viene la adquisición por el Estado de unas minas descapitalizadas y explotadas. Hunosa nace como fruto de una nacionalización del déficit, justo es reconocerlo, y ese pesado lastre explica muchas de sus dificultades.

El social.—Eliminar en un plazo bastante breve un tercio de la mano de obra que se ganaba la vida en las minas no es tarea fácil. Y cuando no se han preparado salidas o son netamen-

té insuficientes, peor. A partir de 1962, la huelga o la emigración se convierten en fenómenos integrados al paisaje social de las cuencas mineras.

La previsión.—Mientras otros países europeos reabrían minas y subvencionaban suficientemente las explotaciones hulleras —casos de Alemania y Gran Bretaña, por ejemplo—, el Plan era calificado por un organismo especializado en estudios económicos y sociales de la región, SADEL, «de excesivamente conservador, ya que las perspectivas del carbón son bastante más optimistas que el propio Plan».

La contradicción entre la visión del futuro de los autores del Plan y el presente que estamos viviendo, encuentran una elevada dosis de expresividad en las palabras del presidente de Hunosa: «Si se confirman las declaraciones de los expertos, en los próximos treinta años, las necesidades acumuladas de energía se elevarán a tres veces lo que la Humanidad ha consumido desde el principio de la era industrial hasta nuestros días. La cobertura de las necesidades mundiales de energía no será posible en el futuro sin recurrir de un modo creciente a los combustibles sólidos, carbón o lignitos». O en estas otras,

del alcalde de Langreo, que evocan «aquellos años lamentables y tenebrosos originados por la difícil coyuntura de los conceptos energéticos y a que algunos hombres prestaron oídos a los cantos de sirena del petróleo y del uranio».

Tres interrogantes, tres hipótesis

1. ¿Es rentable el carbón nacional? El 23 de enero del presente año, los periódicos daban la noticia de la próxima subasta de la empresa Minas de Barruelo, cuyas explotaciones hulleras del Norte de Palencia fueron clausuradas por el Gobierno hace unos años, debido a la vetustez de las instalaciones y a resultar su explotación antieconómica; se sabe que hay varios candidatos dispuestos a participar en tal subasta. En Asturias siguen funcionando explotaciones privadas —como Figaredo, La Camocha, mina Escar, etcétera—, y resulta difícil que lo hicieran si no fuesen rentables.

Por su parte, el señor Labadie Otermín —ex gobernador civil de Oviedo— afirmaba en 1970 ante el ministro de Industria que la hulla asturiana era de un 30 a

un 40 por 100 más barata que la de importación.

2. ¿Es cierto que en cuanto a calidad el carbón asturiano deja bastante que desear, que no es bueno para coquizarse? Mientras no se pruebe lo contrario, el coque es imprescindible para producir acero; su importancia en el proceso económico no precisa, pues, de mayores explicaciones. Respecto a si la hulla nacional es o no coquizable, hay quienes sostienen que la clave del asunto está en que las plantas de coquización de Ensidesa fueron concebidas para trabajar con hulla extranjera, a pesar de que las investigaciones del Instituto del Carbón prueban de manera fehaciente la posibilidad de realizar mezclas adecuadas para la producción de coque a partir de la materia prima nacional.

3. En 1972, el déficit de Hunosa costó 3.800 millones de pesetas. ¿Cuál es la razón de que se calcule que en el ejercicio correspondiente a 1973 va a superar los seis mil millones? La empresa lo atribuye —cómo no— al absentismo y a las huelgas; sin perjuicio de volver más adelante sobre ambos factores, yo quisiera señalar que durante la mayor parte del año pasado la normalidad laboral fue completa. También es forzoso referirse de nuevo a las causas —di-



Cinco esquelas de compañeros. Día de luto.

gamos— históricas de ese déficit endémico y progresivo; a la responsabilidad en que incurrieron quienes, en la época de vacas gordas, no se preocuparon de reinvertir capitales en la modernización de las minas. Ahora bien, si Hunosa no ha podido cubrir sus ya de por sí magros objetivos de producción para 1973, ¿no será porque, además, ha podido haber deficiencias o carencias en la gestión? Se dice que mecanizar a fondo las minas asturianas, ponerlas al día, es difícil y caro, dadas sus características, pero es que estas características son semejantes a las de las belgas y polacas, que sí están mecanizadas, aunque el precio que haya debido pagarse para ello haya sido superior al de una mina inglesa o norteamericana.

¿Qué ha hecho Hunosa en este sentido? Sólo en 1969 gastó 1.233 millones de pesetas en maquinaria y equipo; 2.672, en instalaciones, y 857, en nuevos edificios. Lo lamentable es que hasta ahora no lucen mucho, que digamos, tales inversiones; sólo el cinco por ciento —botón de muestra— de los arranques está mecanizado. Como dice un trabajador veterano: «De chiquillo trabajé con el martillo neumático, hoy sigo haciendo lo mismo». No, los medios empleados en la mayoría de las minas no están en consonancia con las posibilidades y exigencias de nuestra época.

Y hay preguntas que esperan respuesta, ya que si la empresa ha tenido medios para hacer despliegue de sus criterios y acusa-

ciones, se ha guardado de explicar qué ha pasado con la maquinaria soviética de arranque, importada al costo de 600 millones, o por qué se montan nuevas instalaciones o abren nuevas transversales que son desmontadas o paralizadas —caso del pozo Olloniego— sin haber entrado en funcionamiento, o cómo es posible que, a estas alturas, una personalidad especializada en la materia tenga que lamentarse de que no exista un estudio geológico riguroso y actual de la región.

A título anecdótico, y en otro orden de cosas, no parece medida de sana administración que una empresa deficitaria —cuyos gastos corren por cuenta de la nación— edite una revista lujosa como «Hulla», dedicada a hablar de Don Cicuta y de la folklórica de turno, entre otras cosas apasionantes, pero que no se caracteriza por su interés hacia los verdaderos problemas de la mina, de los hombres y mujeres que viven de y en torno a ella.

Pero, ¿qué quieren los mineros?

El 10 de noviembre de 1973, la representación social de Hunosa denunció el convenio colectivo, como es preceptivo, tres meses antes de que finalizase su vigencia el actual.

Uno de los principales problemas con que va a encontrarse la comisión deliberadora del nuevo

convenio va a ser el de la representatividad cara a sus representados, ya que puede ocurrir que —como en otras ocasiones— los mineros rechacen portavoces no escogidos por ellos y elijan en cambio a compañeros dispuestos a defender sus reivindicaciones, puestas de manifiesto en asambleas y encuestas.

El convenio denunciado supone cerca de 800 millones de pesetas, y se calcula que el nuevo tendrá que doblar esta cantidad, ya que —para hacer frente al vertiginoso aumento del costo de la vida— los 23.800 trabajadores de la plantilla aspiran a un incremento global de alrededor de 60.000 pesetas por año y asalariado.

Debido a la dureza de su labor, el trabajador de la mina lucha continuamente por la obtención de mejoras y está sensibilizado hasta tal punto, que acusa inmediatamente cualquier cambio susceptible de alterar su existencia laboral: salarios insuficientes, costo de la vida, muerte en accidente de trabajo de un compañero, una variación en los horarios laborales, etcétera, pueden ser la motivación que remueva descontentos profundos y se traduzca en protesta abierta. De manera sucinta van a ser tratados a continuación algunos de estos temas.

El problema de los destajos.— «La opinión unánime de las motivaciones del conflicto señalan la revisión de los destajos en función de la carestía de la vida (...). Creo que estas aspiraciones deben ir encauzadas en las discu-

siones del nuevo convenio». Estas palabras del señor Zapico —vicepresidente del Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos, presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Nacional del Combustible— refiriéndose a la última huelga, tocan un aspecto fundamental —aunque no único— de las actuales reivindicaciones.

En efecto, el salario real de un minero se divide en varios capítulos —salario base, destajos, incentivos, plus convenio, etcétera—, de los cuales el de mayor peso e interés, con gran diferencia, es el constituido por los destajos. Desde 1969, la base del destajo para el picador quedó establecida en 562 pesetas, correspondientes a 70 puntos Bedaux, que es el sistema que emplea Hunosa en la medición del trabajo de un picador. Esto permitió fijar la media diaria —el destajo de base más lo obtenido una vez cubierto éste— en unas 600 pesetas. No obstante, además de arrancar carbón, los picadores han conseguido arrancar mejoras «oficiosas» hasta alcanzar un promedio de ochocientas pesetas, que no suponen aumento en el destajo/base, puesto que la diferencia figura en la rúbrica de incentivos.

El ritmo a que se ven obligados a trabajar los destajistas es agobiante. El sistema Bedaux se aplica —como ya se ha dicho— sobre la base de 70 puntos, o sea, diez más que en otros países. Por si fuera poco, se ha ido aumentando la dimensión de la mayoría de

UN CONFLICTO ABIERTO

los talleres (*), que de 50 metros están pasando a 80 y 100, con lo que se hace imposible la obtención de los rendimientos anteriores.

La firma del convenio del 72 —ahora denunciado— supuso seiscientos millones concedidos de acuerdo con «las ventajas máximas que puede permitir la actual situación de Hunosa», pero no se destinó una peseta a aumentar salarios o destajos, puesto que todo fue absorbido por primas y premios, que —como es sabido— son frecuentemente factor de disensiones entre los trabajadores y señuelo capaz de resquebrajar voluntades a la hora de plantear una situación conflictiva a causa de una injusticia.

Los salarios y destajos están congelados en Hunosa desde 1969, el convenio de 1972 no ha modificado en nada la base de los destajos, los precios han experimentado entre 1969 y 1974 un alza brutal que se calcula en un mínimo del 30 por 100. Si como reivindican y esperan los mineros ese alza repercute sobre la base que se le abona actualmente al picador y no sobre primas y premios, aquella pasaría de las 562 pesetas actuales a unas 731, aproximadamente. Deberíamos hacer mención también al problema del Impuesto sobre Rendimiento por Trabajo Personal o IRTP: el penoso esfuerzo que supone superar unos determinados ingresos a base de horas se ve gravado con un tipo de impuesto superior.

Dos aspectos de un mismo problema

«La seguridad en el trabajo, la prevención de accidentes y enfermedades y la reparación de aquellos y éstas, en la medida de lo posible, será para Hunosa más importante que la propia producción». (Del punto 3 del artículo primero del Preámbulo al Convenio Colectivo de 1972.)

a) De la prensa.—«Oviedo, 17. En el pozo de San Jorge resultó muerto Santiago Andrés Rodríguez al ser alcanzado por una locomotora».

«Oviedo, 19.—A causa de un derribamiento en el pozo Santiago, resultó muerto Santiago Carrión».

«Oviedo, 23.—Claudio González Fernández falleció en accidente laboral en el pozo Santa Bárbara».

Tres muertos en lo que va de 1974; en 1973 fueron 32, siete

más que en el 72. ¿Qué es lo que falla? Porque no se comprende que con una plantilla de menos de 25.000 mineros haya más accidentes que cuando eran 40.000.

Parece ser que una de las principales causas de los accidentes —la principal, dicen los mineros— está en el sistema de destajos y primas, que obliga a trabajar a un ritmo extenuante. Cito textualmente las palabras de un picador: «De hacer veinte metros a hacer veintitrés, tienes una diferencia tremenda a fin de mes, y entonces te esfuerzas al máximo para conseguir esos veintitrés; como decimos vulgarmente, el picador no puede parar ni para mear. Y entonces yo estoy en el tajo y estoy pensando que en mi casa necesito tanto ingreso, y me olvido en aquel momento del problema de la seguridad, de postear en condiciones. Además, en la mina, a partir de cierto momento, se empieza a sentir un cansancio y un atontamiento tremendos. Es una realidad».

Otra causa de accidentes se explica por la desaparición de ciertas categorías profesionales. Por ejemplo, el maquinista tenía su ayudante, y al ser éste eliminado, se ve obligado a hacerlo todo; desde enganchar y desenganchar, hasta tirarse en marcha para cambiar las agujas. Igual ocurre con los entibadores, que se han quedado sin ayudantes. O con los picadores, a los que se les ha suprimido la ayuda del «guaje», salvo en casos de extremo peligro.

A veces, demasiadas veces, las telas metálicas o redes que sostienen el relleno no están debidamente posteadas para el peso que tienen que soportar; también suele ocurrir que la reglamentaria segunda red de seguridad brille por su ausencia; que la ventilación encargada de evitar la formación de bolsas de grisú no es siempre adecuada; que en algunos casos hay empresas que obligan a trabajar en lugares de peligro y sancionan a quienes se niegan a hacerlo.

En el pozo María Luisa murieron en el 70 dos hombres como consecuencia de una bolsa de grisú; dos años más tarde, son otros cuatro los que perdieron la vida, pese a las continuas protestas de los mineros, que preveían el peligro, la empresa había desoído estos avisos. Parece ser que la mina era de buena producción.

En la Rebaldana, de Turón, tres muertos. Los picadores venían avisando que la red se hundía diariamente —la otra, la de seguridad, no existía— y que apenas podía aguantar ya el peso de toneladas de tierra. El mismo día que ocurrió la catástrofe, y esto lo denunció «La Voz de Asturias», un picador se niega a entrar y

lo mandan sancionado a su casa. Murieron otros.

Ahí está una de las razones —y qué razón— del tan traído y llevado absentismo: cuando la gente no se siente segura, no entra en la rampla. «Especular con que si el minero es un vago —me dice un facultativo de minas, hombre de sólido prestigio profesional— es una aberración. La raíz del problema hay que buscarla en las condiciones de existencia del minero, en sus durísimas condiciones de trabajo». De nada sirven los carteles y letreros, o los altavoces mañaneros, pregonando consignas de seguridad que nadie escucha. Eso parece un cubrir el expediente, y lo parecerá mientras se estimulen o permitan destajos extenuantes, mientras no se tengan en cuenta las advertencias de los trabajadores sobre la peligrosidad en ciertas rampas o sobre deficiencias en relleno y entibado, mientras las empresas no mecanicen en la medida necesaria. Nadie discute que hay normas elementales que no son respetadas; los patronos, por un deseo de reducir gastos no productivos, por el deseo de obtener la máxima rentabilidad inmediata, y los mineros, por sacar el máximo rendimiento a su tiempo: pequeña diferencia.

Una posible solución, aparte y complementaria de las ya expuestas, sería la de formar comisiones —con representación obrera, evidentemente— dotadas de capacidad ejecutiva para interrumpir el trabajo cuando no ofrezca garantías de seguridad.

b) Los pensionistas.—En cualquier profesión, un pensionista es, normalmente, una persona que por haber alcanzado la edad de retiro vive de una pensión. En la minería, no. En la minería puede ser un hombre de treinta-treinta y cinco años, que como consecuencia de la silicosis se ve obligado al retiro. Según las estadísticas, el 70 por 100 de los mineros asturianos padecen, en mayor o menor grado, esa enfermedad. Se calcula en 37.000 el número de pensionistas mineros, cerca de 8.000 más que mineros en activo.

La silicosis es una enfermedad progresiva, que ataca a las vías respiratorias, producida por el polvo de la sílice. El único medio técnico de prevenirla consiste en la inyección de agua en las vetas mediante una máquina cuyo correcto empleo exige unos equipos de personal que —por razones de economía— no existen en muchos lugares; la consecuencia es que las máquinas están abandonadas y que sólo se emplean allí donde los mineros hacen valer su derecho.

ALIANZA TRES

1/ *Corpus Barga*
Los galgos verdugos
140 ptas.

2/ *Andrei Platónov*
Dzhan

Prólogo de *Evgueni Evtuchenko*
Traducción de *Amaya Lacasa*
120 ptas.

3/ *Cesare Pavese*
Cartas, 1
(1926-1950)
200 ptas.

4/ *Cesare Pavese*
Cartas, 2
(1926-1950)
Introducción y traducción de
Esther Benítez
160 ptas.

5/ *Rafael Dieste*
Historias e invenciones de Félix Muriel
100 ptas.

Próximos títulos:

6/ *Edouard Dujardin*
Han cortado los laureles
Prólogo de *Valéry Larbaud*
Traducción de *Roberto Yahni*

7/ *Pedro Salinas*
Vispera del gozo

ALIANZA EDITORIAL

(*) Taller, rampla, tajo: veta al descubierto de donde se arranca el carbón.

HA COMENZADO YA A PUBLICARSE LA "HISTORIA DE LA IGLESIA"

de FLICHE-MARTIN - 30 volúmenes + 2 complementos

ACABA DE APARECER EL VOLUMEN XXIV: "PIO IX Y SU EPOCA"

Debido a la pluma del mejor especialista mundial, el profesor de la Universidad de Lovaina R. Aubert: La elección de Pío IX, la fuga del Papa, el Concilio Vaticano I, la pérdida del poder temporal de los papas, las luchas entre liberales e integristas. Textos sobre España y Latinoamérica de Cuenca Toribio, Echevarría, Olmedo, Martínez Tejedor: La Iglesia española en el siglo XIX, el Concordato de 1851, la Iglesia en las nuevas naciones de Latinoamérica, los obispos españoles en el Concilio Vaticano I.

EN FECHA INMEDIATA ESTARA A DISPOSICION DE LOS SUSCRIPTORES EL VOLUMEN XIV:

"EL PENSAMIENTO MEDIEVAL"

La gran aventura de la Edad Media contada por tres maestros de la investigación histórica: Forest, Van Steenberghe, Candillac. Textos especiales para la edición castellana de: Batllori, Fernández-Alonso, Gonzalo Maeso, Huerga, Martín-Hernández, Rivera, Sánchez Albornoz.

EN MARZO RECIBIRAN LOS SUSCRIPTORES EL VOLUMEN V:

"EL NACIMIENTO DE EUROPA"

FECHAS DE APARICION DE TODA LA OBRA:

Diez volúmenes durante el año 1974; 10 volúmenes durante el año 1975; 10 volúmenes durante el año 1976; los dos complementos, en enero y febrero de 1977.

SUSCRIBASE USTED A LA

"HISTORIA DE LA IGLESIA"

de FLICHE-MARTIN - 30 volúmenes + 2 complementos

Dirigida por JOSE MARIA JAVIERRE

Elaborada por los mejores especialistas, puesta al día cuidadosamente en la información bibliográfica, enriquecida por los investigadores españoles y latinoamericanos en todos los puntos referentes a nuestro ámbito. 700 a 900 páginas cada volumen de formato grande de 20 por 27,5 cm., con gran riqueza de ilustraciones en negro y a todo color. Encuadernación noble de fibra.

● Vol. I: El nacimiento de la Iglesia. ● Vol. II: La Iglesia en la penumbra. ● Vol. III: La Iglesia del Imperio. ● Vol. IV: Los reinos germánicos. ● Vol. V: El nacimiento de Europa. ● Vol. VI: Los carolingios. ● Vol. VII: El orden feudal. ● Vol. VIII: Reforma gregoriana. ● Vol. IX: Las Cruzadas. ● Vol. X: La Cristiandad romana. ● Vol. XI: Centralización pontificia y tendencias nacionales. ● Vol. XII: La Iglesia medieval. ● Vol. XIII: Espiritualidad y política de la Edad Media. ● Vol. XIV: El pensamiento medieval. ● Vol. XV: El gran Cisma de Occidente. ● Vol. XVI: La crisis conciliar. ● Vol. XVII: El Renacimiento. ● Vol. XVIII: La crisis religiosa del siglo XVI. ● Vol. XIX: Trento. ● Vol. XX: La restauración católica. ● Vol. XXI: Luchas políticas. ● Vol. XXII: Luchas doctrinales. ● Vol. XXIII: La Revolución. ● Vol. XXIV: Pío IX y su época. ● Vol. XXV: El mundo secularizado. ● Vol. XXVI: Guerra mundial y Estados totalitarios. ● Vol. XXVII: Pío XII y Juan XXIII. ● Vol. XXVIII: El Concilio Vaticano II. ● Vol. XXIX: Las misiones católicas. ● Vol. XXX: Iglesias orientales separadas. ● Primer complemento: La Iglesia hoy. ● Segundo complemento: Índices generales y tablas cronológicas.

EL ESFUERZO DE UNA EMPRESA SEMEJANTE SOLO SE REALIZA EN MUY CONTADAS OCASIONES; PODEMOS ASEGURAR QUE EL FLICHE-MARTIN PERMANECERA COMO IMPRESCINDIBLE DURANTE VARIOS LUSTROS

FECHAS DE APARICION:

10 volúmenes durante el año 1974.

10 volúmenes durante el año 1975.

10 volúmenes durante el año 1976.

Los dos complementos (primero, «LA IGLESIA HOY»; segundo, «INDICES Y TABLAS CRONOLÓGICAS COMPARADAS»), aparecerán en enero y febrero de 1977.

SI DESEA información, condiciones de suscripción, etc., ESCRIBA A:

EDICEP - Almirante Gadarso, 11 - Valencia (5) - ESPAÑA

LE OFRECEMOS A USTED, EN UNA EDICIÓN ESPLENDIDA, EL BALANCE DE LA AVENTURA ESPIRITUAL CRISTIANA DESDE EL AÑO 1 AL 1974. AQUÍ ESTAN LAS RIQUEZAS DE LA HERENCIA. ¿CUAL SERA NUESTRO FUTURO?

UN CONFLICTO ABIERTO

Desde un punto de vista médico, no hay aún medicamento capaz de curar la silicosis; sólo en algunos casos, tratados apenas aparecen los primeros indicios, es posible aplicar una medicación que impida el ulterior proceso evolutivo. Queda, sin embargo, la medicina preventiva. Hay países donde el índice de silicosis ha decrecido y es casi nulo gracias a reconocimientos frecuentes, etcétera. En la Unión Soviética, por ejemplo, los mineros inhalan antes de entrar a trabajar unos productos destinados a proteger las vías respiratorias, y al salir de la mina pasan por una lámpara de cuarzo para compensar la falta de rayos ultravioleta.

Habla un pensionista, un «viejo» de cuarenta años: «Sólo tenemos un reconocimiento al año, controlado por la empresa, y que da útil prácticamente a todo el mundo, salvo los casos muy graves. No se puede decir que sea un verdadero reconocimiento. Voy a contarle el caso de un compañero del pozo Lláscaras que tuvo varias costillas rotas en un accidente y fue trasladado al sanatorio de Sama. Al llegar allí, el director —que es el doctor Vallina— se dio cuenta de que no podía escayolar, pues tenía silicosis en grado muy avanzado. Casi en aquel momento, mi amigo recibía la calificación del último reconocimiento: útil. Le pregunté que quién decide si está o no justificada la baja. He aquí su respuesta: «Una Junta calificadora, de la que no forman parte los trabajadores, y cuyo fallo es inapelable durante un año. O sea, que si uno se paga de su bolsillo un médico que certifique que se tiene silicosis en fase avanzada, no hay nada que hacer, hay que seguir trabajando. Hay casos de hombres que ni pudieron cobrar la pensión, porque murieron antes».

Sin salud, prematuramente envejecido, con la vida quemada, la situación del pensionista es triste. Más triste aún si se tiene en cuenta que después de haberlo dado todo a la mina tiene que hacer frente al problema sangrante de unas pensiones de miseria: el promedio no llega a 5.000 pesetas al mes. El padre de uno de mis interlocutores, después de treinta años de mina —como barrenista—, tiene ahora, tras cuatro o cinco subidas, 4.100 pesetas, que en el momento de retirarse no eran más que 700 y pico.

A principios de 1968, Hunosa empezó a conceder la jubilación

anticipada con 7.500 pesetas. Si se tiene en cuenta la pérdida de poder adquisitivo de la peseta —una de 1963 vale hoy 37 céntimos—, las 7.500 de 1968 tendrían que ser hoy 13.500.

La consecuencia es que muchos pensionistas tienen que trabajar en cualquier cosa, en lo que encuentran —si es que lo encuentran—, y hasta en algo tan penoso como la construcción.

Las gestiones ante la autoridad competente en busca de comprensión y apoyo, no han obtenido resultado visible hasta aquí. De ahí acciones como la de encerrarse pacíficamente en la iglesia de San José —de Gijón—, de la que los pensionistas fueron desalojados por la fuerza pública.

Expectativa

Al más alto nivel de Hunosa se afirmó que se admiten «las críticas razonadas que se hagan en orden a su gestión. Cualquier acción crítica seriamente fundamentada no sólo la consideramos beneficiosa en Hunosa, sino incluso necesaria», para añadir más adelante: «Defiendo el derecho de los ciento cincuenta mil asturianos que viven en torno a Hunosa a una existencia digna y a un trato justo, parejos al duro esfuerzo de los veinticinco mil hombres que integran su plantilla laboral y al servicio que prestan a la comunidad nacional».

Hunosa va a tener dentro de muy poco la oportunidad de confirmar con hechos las palabras de su presidente.

Me refiero a las inminentes deliberaciones para negociar el nuevo convenio colectivo, que supone la posibilidad de abrir un diálogo constructivo entre las dos partes que constituyen Hunosa, siempre y cuando la representación de los trabajadores —la empresarial no suele tener dificultades— disfrute de la plena confianza de sus representados, cuyos criterios debe conocer, compartir y defender a la hora de sentarse en torno a la mesa deliberadora. Un convenio firmado en otras condiciones no haría sino aplazar el planteamiento y solución de los problemas de fondo. Con las consecuencias ya conocidas. Porque como vino a decir en unas fantasmales declaraciones —fantasmales, ya que atendiendo a ruego del interesado no fueron publicadas— de un muy alto cargo de Hunosa, cuando los mineros protestan, no es por el gusto de protestar.

■ A. Y.